I. DATOS GENERALES	
Contrato Número:	CD-PS-576-2025
Contratista:	**JORGE HERNAN GOMEZ GUTIERREZ**
Objeto del Contrato:	APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO FISICO Y MONITOREO DE LOS PREDIOS DE CONSERVACIÓN ART 111 LEY 99 DE 1993
Valor del contrato:	OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($8.360.000)
Forma de Pago:	El Municipio realizará TRES (03) pagos iguales cada treinta (30) días por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000);** incluido impuestos y UN (01) ultimo pago a la terminación del contrato por valor de **UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($1.760.000)**, correspondiente a 24 días, previa presentación del informe de actividades y acta de supervisión, suscrita por el supervisor del contrato en la que se debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley
Fecha de iniciación:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Plazo de Ejecución:	CIENTO CATORCE (114) DIAS
Plazo de Duración:	CIENTO CATORCE (114) DIAS
Fecha de terminación del contrato:	27 DE DICIEMBRE DE 2025
Garantías Solicitadas:	N/A
Número de Garantía:	N/A
Entidad que la expide:	N/A
Fecha de Aprobación:	N/A
Vigilancia y control:	BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO- SECRETARIA DE PLANEACION O QUIÉN HAGA SUS VECES

II. ACTA

En Montenegro, hoy 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025, se reunieron la secretaria de Planeación **BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO**, funcionario designado de la dependencia para ejercer la vigilancia y control del contrato en mención y el Contratista **JORGE HERNAN GOMEZ GUTIERREZ**. Verificados los anteriores datos, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista a partir de la fecha inicia ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato.

III. FIRMAS

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervienen, en Montenegro Quindío, EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO
secretaria de Planeación

JORGE HERNAN GOMEZ GUTIERREZ
Contratista

PROYECTÓ Y ELABORÓ:	ALEJANDRO MARIN CARVAJAL Abogado Contratista	
REVISÓ:	BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO Secretaria De Planeación	
CONTROL DE CAMBIOS:	**Se anexa cuadro de control de cambios y número de acta de aprobación, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (IGD). Este formato debe archivarse en medio físico o digital en la carpeta de evidencias del SG-GF y estar disponible para revisión por auditorías internas o externas.**	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.

Powered by CamScanner